INV-SIM-2026-006

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
ESACOR E.S.P. S.A.S
Carrera 10 # 12-37
municipio de Córdoba, Quindío

Referencia: Proceso de Contratación No. **INV-SIM-2026-006**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SELECCIÓN DE UN SOCIO PRIVADO ESTRATEGICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE NATURALEZA PRIVADA, CUYA FINALIDAD ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS E INHERENTES Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA"

Estimados señores:

SOFONIAS BANGUERO ZAPATA en mi calidad de representante legal de INGENIERIA SBZ SAS en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

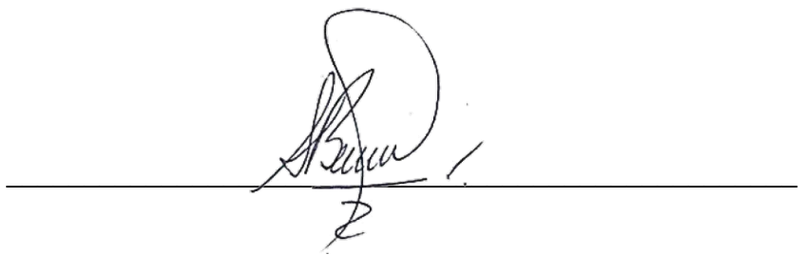
1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas o modificaciones, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la invitación.
7. La información contenida en todos los documentos de la invitación es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para

contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “Compromiso anticorrupción” relacionado en la invitación y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la invitación y documentos previos.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables a los oferentes y documentos de soporte presentados.
18. La propuesta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, mediante los canales de contacto de la entidad y del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública en los casos que aplique; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el formato de Presupuesto oficial adjunto a la invitación, esto en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS
SOFONIAS BANGUERO ZAPATA
C.C No. 19.380.232 de Bogotá
ingenieriasbz@gmail.com
Apartadó



ESACOR
Respetando la biodiversidad.

FORMATO 2
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo SOFONIAS BANGUERO ZAPATA identificado con C.C No. 19.380.232 de Bogotá en mi condición de representante legal de INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS identificada con NIT 900.106.742-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Apartadó, a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS
SOFONIAS BANGUERO ZAPATA
C.C No. 19.380.232 de Bogotá
ingenieriasbz@gmail.com
Apartadó

ESACOR Respetando la biodiversidad.

FORMATO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
ESACOR E.S.P. S.A.S
Carrera 10 # 12-37
municipio de Córdoba, Quindío

Referencia: Proceso de Contratación No. **INV-SIM-2026-006**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SELECCIÓN DE UN SOCIO PRIVADO ESTRATEGICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE NATURALEZA PRIVADA, CUYA FINALIDAD ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS E INHERENTES Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA"

SOFONIAS BANGUERO ZAPATA identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS, sociedad legalmente constituida con Nit 900.106.742-8 manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Empresa de Servicios Públicos ESACOR SA ESP, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública.

1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación "CONTRATO DE OBRA PARA LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN Y CUIDADO DE SUELOS DE LA MICROCUENCA LA ESPAÑOLA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA QUINDIO".

2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribución prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **INV-SIM-2026-006**

4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **No. INV-SIM-2026-006,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

_____

INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS
SOFONIAS BANGUERO ZAPATA
C.C No. 19.380.232 de Bogotá
ingenieriasbz@gmail.com
Apartadó

ESACOR
Respetando la biodiversidad.

FORMATO 4
PROPUESTA TECNICO – ECONOMICA

Referencia: Proceso de Contratación No. **INV-SIM-2026-006**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SELECCIÓN DE UN SOCIO PRIVADO ESTRATEGICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE NATURALEZA PRIVADA, CUYA FINALIDAD ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS E INHERENTES Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA"

El suscrito INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS, actuando en representación legal de INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS, presento a consideración de ESACOR E.S.P. S.A.S. la siguiente Propuesta Técnico-Económica, obligándome a cumplir con todas las especificaciones exigidas en los Estudios Previos y la Invitación Simplificada:

1. OFERTA ECONÓMICA (APORTE DE CAPITAL) Acepto y me comprometo incondicionalmente a suscribir el setenta por ciento (70%) de las acciones de la sociedad a constituir y a realizar el pago en dinero equivalente a **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) M/CTE**, el cual será pagado en su totalidad al momento de la firma del acto de constitución para cubrir los gastos operacionales y no operacionales de la sociedad.

2. CRITERIOS TÉCNICOS PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Manifiesto expresa e irrevocablemente que mi propuesta INCLUYE los siguientes ofrecimientos, los cuales aporto con sus respectivos soportes para la evaluación y asignación de puntaje, de conformidad con el numeral 6.2 de los Estudios Previos: *(Marque con una X los factores que acredita en su propuesta)*

2.1. Experiencia Adicional (Numeral 6.2.1.2):

- [___] Acredito haber ejecutado o encontrarme ejecutando un (1) proyecto de generación de energía a través de la instalación de sistemas solares fotovoltaicos. *(Adjunto certificación)*.

2.2. Factores Técnicos - Recurso Humano (Numeral 6.2.2.1):

- [X] El Ingeniero Eléctrico y/o Electricista propuesto cuenta con formación adicional acreditada en alumbrado público, RETILAP o RETIE.
- [___] El Abogado(a) propuesto cuenta con especialización o maestría en Derecho Administrativo.
- [___] El Contador(a) propuesto cuenta con especialización o maestría en Gestión Tributaria o afines.
- [___] Ofrezco un (1) Técnico o Tecnólogo electricista **ADICIONAL** que cumple con los mismos requisitos mínimos exigidos (5 años de experiencia general y 1 contrato de experiencia específica).

2.3. Factores Técnicos - Vehículos Ofrecidos (Numeral 6.2.2.2):

- [___] Ofrezco un camión con carrocería tipo canasta con cilindraje ≥ 2000 CC, **modelo igual o superior a 2019**, brazo con altura mínima de trabajo de 7 metros y posibilidad de hincar postes hasta de 11 metros.
- [___] Ofrezco una camioneta doble cabina con cilindraje ≥ 1900 CC y **modelo igual o superior a 2019**.

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Numeral 6.2.3).

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que para la ejecución de las actividades de la sociedad:

- [X] Ofrezco bienes o servicios de origen nacional (100 puntos).
- [___] Ofrezco bienes o servicios de origen extranjero, pero me comprometo por escrito a la incorporación del componente colombiano de bienes y servicios (50 puntos).

Validez de la oferta: Noventa (90) días calendario.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

INGENIERIA Y SOPORTE SBZ SAS
SOFONIAS BANGUERO ZAPATA
C.C No. 19.380.232 de Bogotá
ingenieriasbz@gmail.com
Apartadó

ESACOR
Respetando la biodiversidad.